



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 057/2016

México, D.F., a 17 de abril de 2016.

REFRENDA CDHDF IMPORTANCIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) reafirmó la importancia de que dependencias públicas, organismos de defensa de los derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, trabajen de manera conjunta para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Con la representación de la CDHDF, la Relatora de los Derechos de la Infancia, Andrea Márquez, asistió al panel sobre los Derechos de la Niñez respecto de la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que se realizó en la Ciudad de Querétaro, Querétaro, en donde se realizaron conferencias, mesas de discusión y diálogos sobre el tema con diversas organizaciones.

El evento se desarrolló en el marco del programa permanente de capacitación en materia de derechos humanos de la Defensoría de los Derechos Humanos del estado de Querétaro, que preside el Doctor Miguel Nava Alvarado.

Durante los trabajos se destacó el interés y el compromiso por parte de la Defensoría, de promover acciones para garantizar los derechos de la infancia en el Estado, así como dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes respecto del papel de los organismos públicos autónomos de derechos humanos como instancias especializadas para la

vigilancia, la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de esta población.

En las actividades participaron también la Secretaria de la Juventud del estado de Querétaro, Lic. Tania Palacios Kuri, la Coordinadora Operativa del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Maestra Claudia Alonso Pesado y el Maestro Leonardo Mier Bueno, Oficial Nacional de Protección a la Infancia de UNICEF.

www.cd hdf.org.mx